Lugar	Centro Comunidad de Cuidado Libertad
Fecha	31/12/2024 4:00pm
Tema	Reporte de Acciones de Mantenimiento de Comunidad de Cuidado Libertad.
Desarrollo	En el Centro Comunidad de Cuidado Libertad se llevó a cabo la programación y realización de los mantenimientos preventivos y correctivos del inmueble ubicado en la calle 39 21 30, de conformidad con lo establecido en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y las observaciones recibidas por el equipo de supervisión y asesoría técnica. Se toma registro fotográfico. **Actividades de mantenimiento preventivo** **Sistema 1: Eléctrico** **Actividad 2.1.1 Cableado no expuesto:** Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los elementos descritos en adecuado funcionamiento. **Actividad 2.1.3: Duchas eléctricas (incluye cableado no expuesto):** Se realiza revisión de las 7 duchas ubicadas en la unidad operativa donde se encuentra que la totalidad de las mismas se encuentran funcionando adecuadamente y con su cableado organizado con canaletas. **Actividad 2.1.5 Equipos eléctricos y electrodomésticos:** Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los elementos descritos en adecuado funcionamiento. **Sistema 2: Hidrosanitario** **Actividad 2.2.2: Desagüe, tubería ay sifones:** La totalidad de los sistemas sanitarios de la unidad operativa cuentan con suministro adecuado. **Sistema 4: Infraestructura** **2.4.2 Muros (pañete, estuco, pintura, enchapes, emboquillado, humedades):** Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los pisos en adecuado estado. **2.4.8 Ventanas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, con angeo que garantice la hermeticidad):** Las ventanas de la unidad operativa se encuentran en buen estado, no presentan averías.

	2.4.9 Vidrios y espejos (En buen estado, completos, sin roturas, asegurados): Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los vidrios y espejos en adecuado estado. **Sistema 5: Sistema de seguridad** **2.5.3 Señalética (señalización de cambios de nivel, rampas, escaleras, demarcación):** Se realiza revisión de la señalética de la unidad operativa encontrándola en adecuado estado. **2.5.4 Circuito de cámaras en funcionamiento:** se verifica el circuito de cámaras las cuales están ubicadas en las zonas comunes y funcionan adecuadamente. **2.5.5 Sistema de llamado continuo en funcionamiento (timbres alámbricos, inalámbricos, tablero de control):** Sistema de llamado con timbres alámbricos y tablero de control en adecuado funcionamiento. **2.5.6 Sistema de detección de incendios en funcionamiento (detectores de humo, luz estroboscópica, alarma sonora):** La unidad operativa cuenta con detectores de humo, luces estroboscópicas, salidas de emergencia y alarma sonora todas en funcionamiento. **2.5.7 Sistema de red de Internet en funcionamiento (debe garantizar conectividad):** **Sistema 7: Otros** **2.7.2 Ayudas técnicas (sillas de ruedas, sillas pato y caminadores):** En la unidad se cuenta con dos sillas de ruedas y 4 caminadores todos ellos funcionales y en adecuado estado. **Actividades de mantenimiento correctivo** **1-** Ajuste de pasamanos en pasillo de habitaciones del segundo piso. **2-** Ajuste de pasamanos frente a duchas del segundo piso. Se anexa registro fotográfico y planilla de asistencia.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia.		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Laura Xiomara Reina Lara – Coordinadora centro comunidad de cuidado libertad.		

Anexo registro fotográfico de las actividades de plan de mantenimiento preventivo y correctivo

Sistema 1: Eléctrico

Actividad 2.1.1 Cableado no expuesto: Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los elementos descritos en adecuado funcionamiento.



Actividad 2.1.3: Duchas eléctricas (incluye cableado no expuesto): Se realiza revisión de las 7 duchas ubicadas en la unidad operativa donde se encuentra que la totalidad de las mismas se encuentran funcionando adecuadamente y con su cableado organizado con canaletas.



Actividad 2.1.5 Equipos eléctricos y electrodomésticos: Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los elementos descritos en adecuado funcionamiento.





Sistema 2: Hidrosanitario

Actividad 2.2.2: Desagüe, tubería ay sifones: La totalidad de los sistemas sanitarios de la unidad operativa cuentan con suministro adecuado.





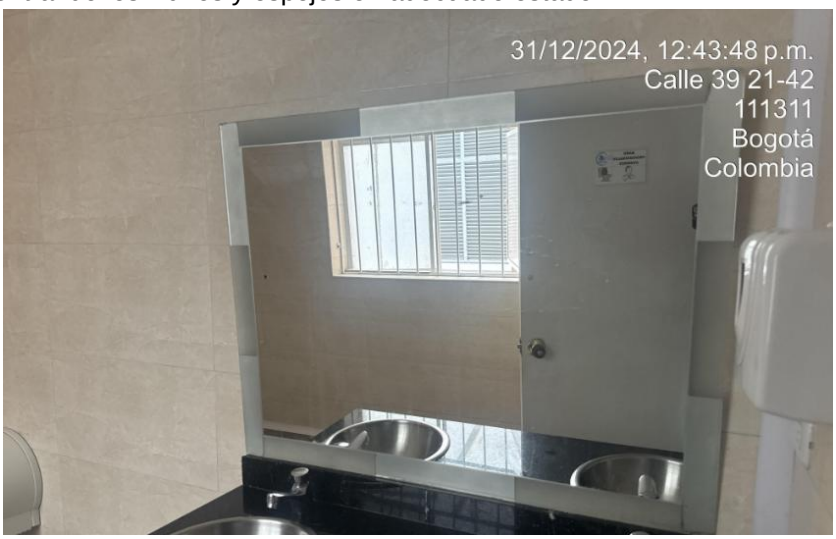
Sistema 4: Infraestructura

2.4.8 Ventanas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, con angeo que garantice la hermeticidad): Las ventanas de la unidad operativa se encuentran en buen estado, no presentan averías.



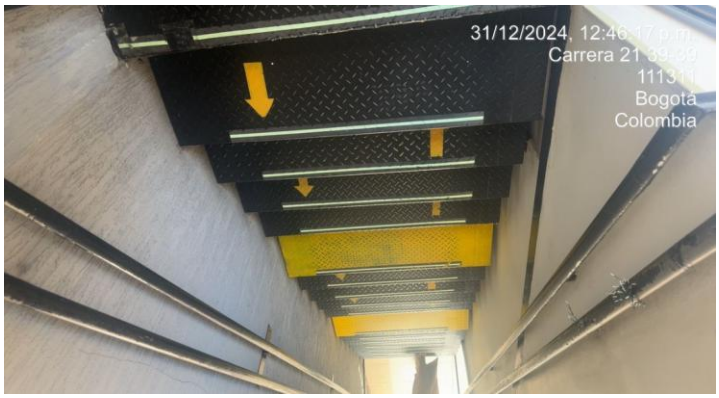


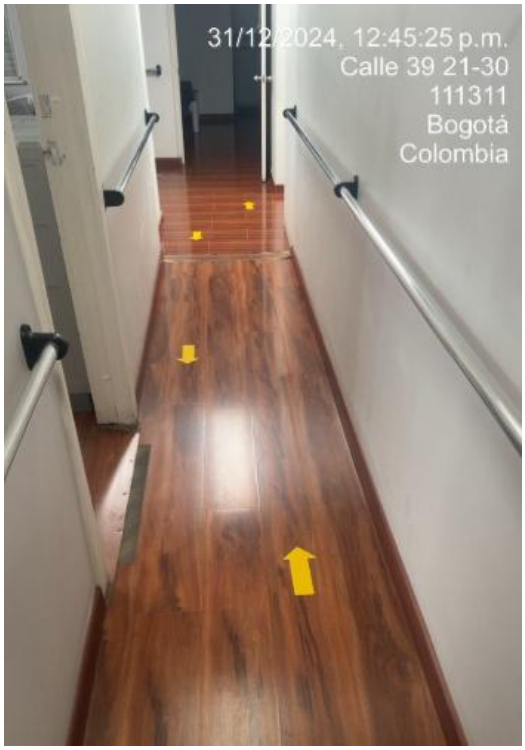
2.4.9 Vidrios y espejos (En buen estado, completos, sin roturas, asegurados): Se realiza recorrido por la unidad operativa encontrando los vidrios y espejos en adecuado estado.



Sistema 5: Sistema de seguridad

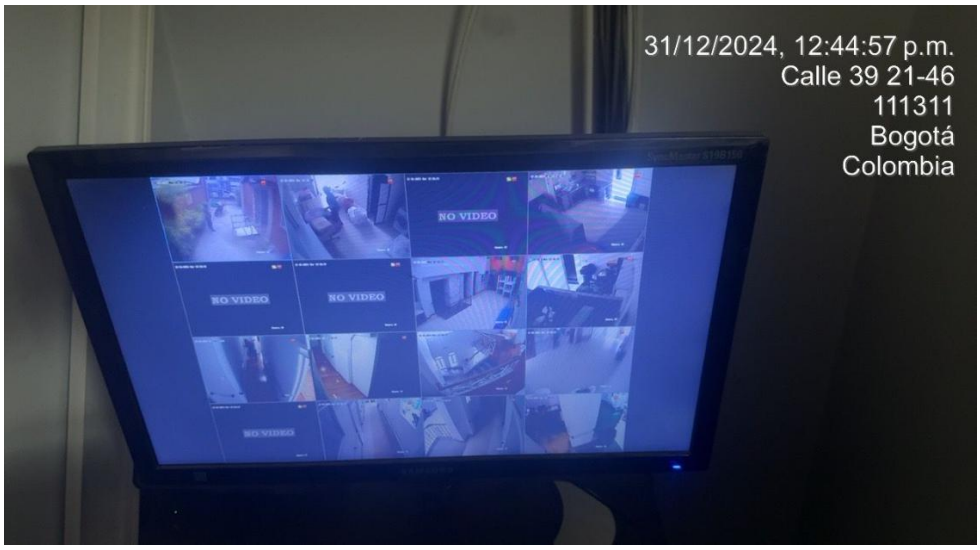
2.5.3 Señalética (señalización de cambios de nivel, rampas, escaleras, demarcación): Se realiza revisión de la señalética de la unidad operativa encontrándola en adecuado estado.







2.5.4 Circuito de cámaras en funcionamiento: se verifica el circuito de cámaras las cuales están ubicadas en las zonas comunes y funcionan adecuadamente.



2.5.5 Sistema de llamado continuo en funcionamiento (timbres alámbricos, inalámbricos, tablero de control): Sistema de llamado con timbres alámbricos y tablero de control en adecuado funcionamiento.

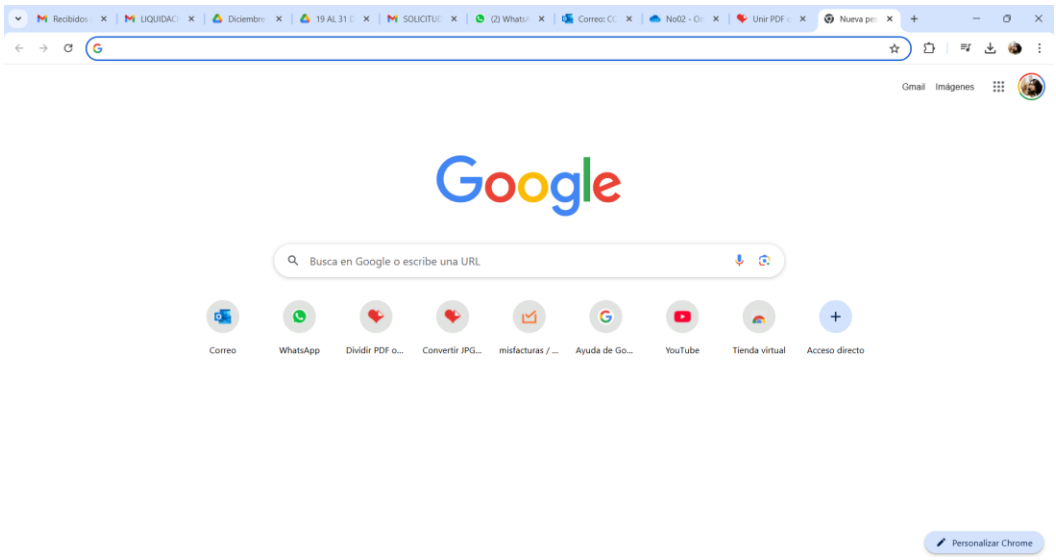


2.5.6 Sistema de detección de incendios en funcionamiento (detectores de humo, luz estroboscópica, alarma sonora): La unidad operativa cuenta con detectores de humo, luces estroboscópicas, salidas de emergencia y alarma sonora todas en funcionamiento.





2.5.7 Sistema de red de Internet en funcionamiento (debe garantizar conectividad):



Sistema 7: Otros

2.7.2 Ayudas técnicas (sillas de ruedas, sillas pato y caminadores): En la unidad se cuenta con dos sillas de ruedas y 4 caminadores todos ellos funcionales y en adecuado estado.

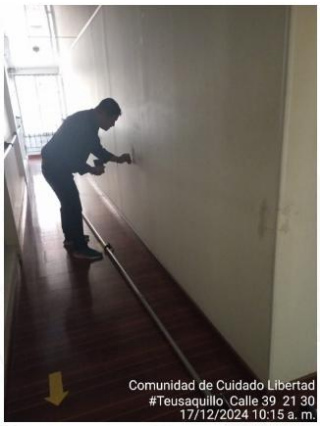




Actividades de mantenimiento correctivo

1- Ajuste de pasamanos en pasillo de habitaciones del segundo piso.





2- Ajuste de pasamanos frente a duchas del segundo piso.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte acciones de mejoramiento 2. Lugar o Localidad o Sede : CC Libertad 3. Fecha y hora: 31/12/2024

4. Nombre responsable: Laura Vanessa Peña Gil 5. Dependencia responsable: CC Libertad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Vanessa Peña	CC	1016020033	CC Libertad	Coordinación	Contratista	cclibertad8146@hotmail.com	3015805217	
2	Heidy Yeraldy	CC	1169100	CC Libertad	Tesorería	Contratista	[illegible]	3107423843	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.